LITORALPRESS

Fecha: 18-04-2025
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Noticia general
Título: Profesores del SLEP Puerto-Cordillera retomarán las clases este lunes

Pág. : 4
Cm2: 672,2
VPE: $ 1.026.513

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

TRAS 11 DÍAS DE PARALIZACIÓN

Profesores del SLEP Puerto-Cordillera retomarán las clases este lunes

Los docentes lograron un acuerdo que compromete soluciones a sus principales demandas, como el no pago de sueldos y la desvinculación de funcionarios. Desde el gremio anunciaron el retorno a las aulas, pero puntualizaron que permanecerán en estado de alerta hasta el próximo 5 de mayo.

LIONEL VARELA Á. / Coquimbo

Una masiva marcha protagonizaron ayer en La Serena los docentes de Coquimbo y Andacollo, quienes salieron a las calles para visibilizar sus demandas tras 11 días de paralización por la crisis que afecta al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Puerto-Cordillera.

La manifestación — a la que se sumaron dirigentes del Colegio de Profesores, asistentes de la educación y representantes de otras comunas — culminó frente al gobierno regional, horas antes de que se acordara el retorno a clases a partir de este próximo lunes 21 de abril, en todos los establecimientos del SLEP.

En ese contexto, Tomás Alvarado, presidente del Colegio de Profesores de Coquimbo, explicó que el regreso a las aulas responde al compromiso con los estudiantes y sus familias. "No queremos que se sigan perdiendo clases. Pero esta decisión no implica el fin de la movilización. Seguimos en estado de alerta hasta el 5 de mayo", puntualizó.

Según detalló, el Ministerio de Educación entregó un protocolo de acuerdo el martes, al que se sumó un anexo tras una reunión sostenida el miércoles con representantes del SLEP y la Dirección de Educación, documento que fue sometido a consulta con las bases durante la tarde de este jueves.

En ese contexto, el presidente del Colegio de Profesores de Coquimbo, insistió en que la movilización y la posible vuelta a las aulas se realiza por el bien de los estudiantes, para que no pierdan clases.

El vocero explicó que se ha avanzado en algunas gestiones con el Ministerio de Educación, aunque la continuidad del paro aún estaba en evaluación por las bases.

En todo caso tras la marcha de ayer, los docentes fueron recibidos por el delegado presidencial, Galo Luna, quien señaló que se han tomado distintos cursos de acción para darle solución al conflicto, como abrir un proceso sancionatorio en contra de la directora ejecutiva del SLEP Puerto-Cordillera por la existencia de remuneraciones impagas a docentes y asistentes de la educación.

Una masiva manifestación llevaron a cabo los profesores de Coquimbo y Andacollo. Durante la tarde, sin embargo, llegaron a un acuerdo, con lo que se podrá retornar a clases. EL DÍA

VOTACIÓN DE LAS BASES

Por su parte, los dirigentes de Andacollo se reunieron con el seremi de Educación, Nicolás Pérez, y con representantes del Servicio de Educación Pública Puerto-Cordillera, para firmar el protocolo de acuerdo que puso fin al paro de 11 días.

"No significa que dejemos la movilización, sino que permanecemos en estado de alerta, hasta que nuestro petitorio se cumpla y se mejoren las condiciones de trabajo de los profesionales de la educación y sobre todo, de infraestructura que impiden la entrega de un servicio educativo digno y de calidad", indicaron desde la directiva de la comuna minera.

Al respecto, los dirigentes gremiales sostienen que han denunciado en distintas instancias la situación de abandono de la educación pública en Andacollo, por lo que condicionaron la firma del acuerdo, teniendo como aval, a las autoridades de la comuna.

"Nuestros diez establecimientos, tanto urbanos como rurales, necesitan ser intervenidos con soluciones definitivas - y no con parches - para trabajar en condiciones dignas, no solo para directivos, profesores y asistentes de la educación, sino concentrarnos en lo medular que es la seguridad de nuestros estudiantes", aseguraron desde el gremio.

De todas formas, la tesorera del comunal andacollino, Macarena Palta, afirmó que se respetó la decisión de las bases, para reanudar las clases desde este lunes, sin dejar eso sí, de estar en alerta permanente ante nuevas movilizaciones.

"Las personas del SLEP se comprometieron a subir a la comuna para ver la situación de infraestructura de las escuelas, hacer las reparaciones en forma urgente e ir visitando los establecimientos una vez a la semana", manifestó la dirigente.

Al respecto, Palta explicó aseguró que existe un compromiso para que sus demandas sean subsanadas durante la misma próxima semana.

"Hay colegas que tenían 44 horas y les pagaron 35, otros tenían 28 horas y le pagaron 15, todo generado por el desorden administrativo que tenían en el SLEP", agregó.

COQUIMBO: PROTOCOLO DE ACUERDO SE FIRMARÁ EL LUNES

Por su parte, el presidente del Colegio de Profesores de Coquimbo, Tomás Alvarado, aseguró que el mismo día lunes cuando se retorne a clases, se firmará el respectivo protocolo de acuerdo respectivo.

"Los principales puntos que tratamos fueron las desvinculaciones de los profesores como el no pago de los sueldos, los que deben completarse en su totalidad el próximo 5 de mayo. Además, se invertirán recursos en el mantenimiento de los colegios y sus reparaciones, y existe una concordancia para remover a la directora, esto, sin el menoscabo de que podamos realizar una demanda judicial y una auditoría contra la principal causante de este descalabro", aseveró Alvarado.

VALORARON ACUERDO

Desde la seremi de Educación explicaron que durante toda la movilización, estuvieron acompañado las conversaciones entre los gremios y el Servicio Local de Educación Pública, por lo tanto, afirmaron, "seguiremos atentos al desarrollo de los planes de recuperación de clases que presente el sostenedor, a fin de resguardar las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes".

Al respecto, Carlos Giannoni, director ejecutivo (s) del SLEP Puerto-Cordillera, indicó que ahora el foco estará en cumplir con lo pactado y fortalecer el proceso de recuperación.

"Dentro de los acuerdos se estableció que el Servicio Local presentará un calendario de recuperación que permitirá el cumplimiento del plan de estudios, y se orientará a los establecimientos educacionales a consensuar con las comunidades educativas ese plan de recuperación de clases mediante los consejos escolares", señaló.